



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo; jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE-COMODATO PRECARIO
DEMANDANTE	NORA LUZ ALZATE ALZATE
DEMANDADO	GONZALO DE JESÚS MEJÍA RÍOS
RADICADO	Nº 05 690 40 89 001 - 2022 00019 - 00
ASUNTO	Ordena Remitir Proceso
AUTO No.	730

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, OCTUBRE VEINTISEIS (26) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

En atención al memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, se accede a remitir el proceso de la referencia al correo electrónico vasquez.deisy@gmail.com, relacionado en la demanda.

NOTIFÍQUESE

JULIO HERNÁN ROBLEDOS POSADA

JUEZ

Firmado Por:

Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1046dd10457579fc872b95af5084256195a43d688854810acd5491825a0f3bca**

Documento generado en 26/10/2023 03:03:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>